



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2021

En Málaga, siendo las 09:15 horas del día 03 de febrero de 2021, se reúnen virtualmente a través de la plataforma Meet, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que es de aplicación supletoria a las Universidades; los miembros de la Junta Electoral del Departamento de Periodismo para celebrar la sesión ordinaria:

- Elena Blanco Castilla (Presidenta)
- Laura Teruel Rodríguez (Profesorado Docente e Investigador con vinculación permanente).
- Vicente Almenara Martínez (Profesorado Docente e Investigador sin vinculación permanente)
- M^a. Yolanda Blanes Ruiz (Secretaria)

Ausencia

- Julio César Moreno Vilchez (Estudiantado)

ORDEN DEL DÍA

- 1) Proclamación definitiva de resultados de las elecciones a Director/a de Departamento.

ACUERDOS ADOPTADOS

1) Proclamación definitiva de resultados de las elecciones a Director/a de Departamento.

Los miembros de la Junta Electoral informan que no han recibido ninguna alegación a la proclamación provisional de los resultados de las elecciones a Director/a del Departamento de Periodismo, por lo que se acuerda:

- Hacer pública la proclamación definitiva de los resultados de las elecciones en las que ha resultado elegido el candidato D. Bernardo Gómez Calderón.
- Remitir al Sr. Secretario General el presente acta a los efectos oportunos.



La presidenta pide que conste en acta la felicitación de la Junta Electoral a todos los miembros que componen el Consejo de Departamento, y a los dos candidatos en especial, por su colaboración para que el desarrollo de estas elecciones se haya producido sin incidencias ni reclamaciones.

A las 09:35 se da por concluida la reunión.

D^a. Elena Blanco Castilla
Presidenta de la Junta Electoral del
Departamento de Periodismo